Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO LABORAL
DEL CIRCUITO
RIOHACHA – LA GUAJIRA

SECRETARIA. - Riohacha, noviembre 13 de 2020.

Paso el presente proceso al Despacho de la Señora Juez, informándole que se recibió del H.T.S. Sala Civil, Familia, Laboral, donde se encontraba en apelación del fallo de fecha agosto veintisiete (27) de dos mil diecinueve (2019), el cual fue confirmado.

DORALDA ORTIZ CABRALES

Secretaria

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. - Riohacha, noviembre trece (13) de dos mil veinte (2020).-

Ref. Proceso Ordinario Laboral de JULIO LEOPOLDO MORALES GARCIA contra MUNICIPIO DE DIBULLA.-

Auto Interlocutorio

Rad. 44-001-3105-002-2015-00178-00.

Por lo informado Obedézcase y Cúmplase lo resuelto por el Honorable Tribunal Superior, Sala Civil, Familia, Laboral de esta ciudad, en providencia de fecha septiembre treinta (30) de dos mil veinte (2020).

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

La Juez,

JACQUELINE CELEDON CHOLES

NOSURO.